



ACTA DE CIERRE Y ADMISIÓN  
CONCURSO PRESENTACIÓN DE CARPETA DE ANTECEDENTES,  
PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN Y ENTREVISTA PERSONAL  
PARA CUBRIR CARGO DOCENTE VACANTE EN LICENCIATURA EN  
KINESIOLOGÍA- SEDE RIO CUARTO-Cód. 51 KRC25 -2º LLAMADO

Siendo las 15: 00 horas del día 2 de junio de 2025, se reúnen via Meet, la responsable del Área de Concursos y Convocatorias, Lic. Patricia Bruno, acompañando al Jurado integrado por los profesionales docentes: Lic. Mayra Funes y Lic. Manuel Guerrero, y Dra. Carla Bustos. -----

De acuerdo a lo establecido en las Bases y Condiciones, de un total de 100, el mínimo exigido para ingresar al Orden de Mérito es de 60 para cargos Titulares; 55 para cargos de Adjuntía y 55 puntos para los cargos de JTP-----

Los requisitos expresamente indicados en la convocatoria para Docentes Titulares son: Título de grado, solicitado en la convocatoria, relacionado con la materia en concurso y/o la carrera, o especialmente indicado; Acreditar formación de posgrado afín a la temática (especialización, maestría, doctorado, y otras formaciones afines, ofrecidas por entidades reconocidas). Especialización en docencia universitaria. Acreditar antigüedad de 5 años en el ejercicio de la profesión, en el ámbito público o privado. EXCLUYENTE. Acreditar experiencia docente de 4 años en el ámbito educativo superior EXCLUYENTE.

En el caso de los docentes Adjuntos, los requisitos son: -Título de grado solicitado en la convocatoria, relacionado con la materia en concurso y/o la carrera, o especialmente indicado. -Diplomatura y/o cursos de posgrado en la especificidad de la cátedra que concursa. -Acreditar antigüedad de al menos 3 años en Docencia en el ámbito educativo superior EXCLUYENTE. - Acreditar experiencia de al menos 4 años en el de ejercicio de la profesión. EXCLUYENTE. -Formación / Especialización en docencia (en curso si no la hubiera finalizado). EXCLUYENTE.-----

Una vez considerados los antecedentes, las propuestas y las entrevistas personales, el Jurado comunica el siguiente Orden de Mérito:



Sede y Materia	Cargo	Postulante	DNI Nº:	Puntajes Finales
Rio Cuarto Órtesis y Prótesis	Titular	Reibel Maier Cecilia	24336355	60 Orden de Mérito
		Colombo Antonella Yanina	34884379	55,20 Orden de Mérito
		Biasutti, Florencia Belen	34229140	48,80
		Batistela Vanina Fabiana	8086367	40
	Adjunto	Reibel Maier Cecilia	24336355	60 Orden de Mérito
		Biasutti, Florencia Belen	34229140	48,80
		Batistela Vanina Fabiana	8086367	40

EL Jurado agradece a las candidatas el haberse presentado y desea hacerles algunas sugerencias a todas, dado su interés en desarrollar actividades en el área de la educación superior.-----

En primer lugar, resalta el hecho ya impostergable, de procurar la compleción de una carrera en educación universitaria. La postura de CONEAU, a la que adhieren las universidades argentinas y la UM en particular, es que los profesionales, cuenten con dicha formación específica, la cual les permitirá potenciar sus habilidades didácticas y metodológicas. -----

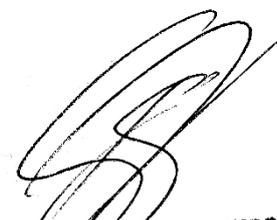
Asimismo, les recomienda realizar una formación en nuevas tecnologías, herramientas de gran utilidad y aplicabilidad en la metodología actual de enseñanza.-----

Con respecto a la candidata Florencia Biasutti, el Jurado sugiere a las autoridades de la carrera que se tenga en cuenta el perfil de la docente, que podría ser un aporte en el área práctica la cátedra. Al mismo tiempo se insta a la profesional a continuar con su capacitación-----

Siendo las 16:30 hrs. se da por concluido el Acto administrativo, firmándose el presente documento que será debidamente publicado en la página de la UM-----

  
Lic. Mayra Funes

  
Dra. Ma. Carla Busto

  
DANIEL GUERRERO  
Lic. en Kinesiólogía y Fisioterapia  
Méd. 1977



Lic. Manuel Guerrero.